# AUMENTA LA ACTIVIDAD DE EXPORTACION E IMPORTACION VIA MARITIMA Y FLUVIAL

**Teniendo en cuenta que el 90% de la exportación e importación del país se realiza por vía fluvial o marítima, la Prefectura Naval Argentina desarrolló el Índice de la Actividad Fluvial y Marítima. Se trata de un importante avance en materia portuaria.**

Durante mayo de este año las toneladas transportadas (cargas y descargas) por agua, experimentaron un aumento del 11,56% respecto a abril del mismo año, con un total operado de más de 11.141.678 de toneladas transportadas. Cargas y descargas 11,56 % de incremento respecto de abril

Éstas representaron un incremento interanual del 28,26 % respecto a mayo de 2018, destacando que, durante los primeros cinco meses del 2019, se acumularon en total más de 44.900.000 de toneladas.
Este dato lo arrojó el Índice de la Actividad Fluvial y Marítima (AFM) desarrollado por la Prefectura Naval Argentina. 44.900.000 toneladas acumuladas, cargas y descargas 28,26 % de incremento respecto a mayo del 2018

En este contexto, las cargas (exportaciones) aumentaron en mayo un 10,52% respecto abril de 2019, con un total operado de más de 10.169.235 de toneladas y un aumento interanual (respecto a mayo de 2018) del 48,21%. 10.169.235 toneladas operadas cargas 10,52 % de incremento respecto de abril 48,21 % de incremento respecto a mayo del 2018

En tanto las descargas en toneladas (importaciones) aumentaron el último mes un 23,70% respecto a abril, con un total de 972.442 toneladas. Aunque interanualmente cayeron un -46,73%, las descargas acumularon durante los primeros cuatro meses de 2019 un total de más de 3.800.000 de toneladas. 972.442 toneladas operadas, descargas 23,70 % de incremento respecto de abril -46,73 % de caída interanual

Cabe destacar que el AFM constituye un importante avance en materia portuaria ya que busca explicar el comportamiento de la actividad con referencia a las cargas y descargas y brindar así una estadística sobre el desempeño del sistema portuario argentino en su conjunto.

Estos datos muestran que el crecimiento del transporte por agua evidenció un aumento del tráfico en las vías navegables y en los puertos.

En este sentido, para facilitar y dar seguridad a la actividad es necesario fortalecer los sistemas de ayudas a la navegación, en especial los sistemas de control de tránsito. Esto permite que los niveles de seguridad se incrementen, mejorando la prevención de accidentes que puedan afectar las vías de navegación con el consiguiente impacto ambiental y económico.

Estas tareas son desarrolladas con eficacia por la Prefectura, Autoridad Marítima Nacional, que, a través de moderna tecnología y personal altamente capacitado brinda seguridad a la navegación y en todo el ámbito marítimo y portuario.

Dentro de este contexto y teniendo en cuenta que el 90% de la exportación e importación del país se realiza por vía fluvial o marítima y siendo el sector de alta sensibilidad a los cambios derivados de la globalización del comercio, se generan nuevas demandas que encuentran en la Prefectura una institución con respuestas dinámicas a dicha problemática.